ORIGINAL

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Ley Nº 126 del 17 de Octubre de 1969
CEMENTO PORTLAND VALLEMI
Av. Fndo. de la Mora esq. Tte. Alcorta
Fono: 556 457 - Casilla de Correo Nº 384
Asunción - Paraguay
RUC: 80000089-7

ORDEN DE COMPRA / ORDEN DE SERVICIO

FECHA: 23/11/2011

NRO.: 27578 1/1

Señor(es): SINDICATO DE OBREROS ESTIB.MARIT.CONCEPC Dirección: JUAN B.OTANO 467 C/PTE.FRANCO Y BRASIL

ITEM	CANTIDAD	MERCADERIAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		P.M.Nro. 4152/11 DPTO. DE VENTAS		
		P/OFICINA DE VENTAS DE LA INC		
		EN LA CIUDAD DE CONCEPCION:		
1	1.00 GLB	-Prestación de Servicio de Estiba y Desestiba de 34.375 Bolsas de Cemento Portland en la Ciudad de Concepción.-	12,497,566.00	12,497,566.00SI
		OBSERVACION:		
		-Estibas y/o Desestibas a Hombro:		
		Precio Unitario: Gs.424.		
		-Estibas y/o Desestibas con Montacarga:		
2	1.00 GLB	Precio Unitario: Gs.145.	.00	.00SI
		-Vigencia de la Orden de Compra/Servicio: 30 Dias.		
				12,497,566.00

SON: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS.-
F.P.: 30 DIAS
P.E.: INMEDIATO
R.U.C. Proveedor: 80007471-8
OBS.: AUTORIZADO X PRESIDENCIA S/RES.630/2011 DEL 18/11/2011
ARTICULOS 2DO Y 3RO-CDP.239/2011-R.220(222)-VIA EXEPCION.-

*/

Abog. Ana María Cabezano M.
Jefe Depto. Adm.
Gerencia Contratos y Garantías - UOC

Jefe de la U. O. C.

Gerente Administrativo

Lic. Walter Omar Bolotto A.
Gerente Financiero
I.N.C.

Gerente Financiero

Presidente

Presidente

OBS.: Los Materiales deben ser puesto en el depósito de la Adm. Central (Fndo. de la Mora y Tte. Alcorta).
AL PRESENTAR SU FACTURA AL COBRO, RECUERDE: A) Presentar N/Orden de Compra Original. B) Adjuntar N/Nota de Recepción Original. C) Adjuntar Factura Original. D) No Entregar las mercaderías y/o trabajos terminados sin la Orden de Compra/Orden de Servicio.

Imp. MOVIDA S.R.L. - Tte. Fariña 813 - Tel./Fax: 495 772 - 445 193 - RUC 80[illegible]
a - C.M.T. Nº 1.043